



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE VÍNCULO LABORAL, CACSEL R.L.

Con Personería Jurídica reconocida mediante Resolución del Consejo N° 05162 y con Resolución Administrativa H-2ª FASE N° 021/2017 de la AFCCOOP

COMUNICADO ESCRUTINIO DE VOTOS para Consejeros, Tribunal de Honor y Junta de Conciliación

El Comité Electoral de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de Vínculo Laboral CACSEL R.L., dando cumplimiento a nuestro Estatuto Orgánico y Reglamento de Régimen Electoral, y habiéndose concluido el proceso de Votación para la elección de Consejeros, Tribunal de Honor y Junta de Conciliación de CACSEL R.L., informa que **EL ESCRUTINIO** correspondiente a las empresas **ENDE, CNDC, ENDE CORANI S.A., ENDE GUARACACHI S.A., ENDE TRANSMISIÓN S.A. y ENDE VALLE HERMOSO S.A.**, se llevará a cabo el **20 de marzo del presente año, a horas 17:30** en las oficinas de CACSEL R.L. ubicadas en la Av. Gualberto Villarroel N° 1132, Edificio Confort Piso 2A.

De acuerdo con el Artículo 65 del Reglamento de Régimen Electoral, el escrutinio es público y pueden participar los asociados como veedores sin derecho a voz.

COMITÉ ELECTORAL

Rudy Romero Catalán	CNDC
Claudia Quiroga Alba	ENDE
Felix Yapari Ríos	ENDE Valle Hermoso S.A.
Evelyn Medina Munguia	ENDE Corani S.A.
Fabiola Vargas Becerra	ENDE Guaracachi S.A.
Marcela Viscarra Agreda	ENDE Transmisión S.A.

Cochabamba, 19 de marzo del año 2025

